

## 12. Gestión y control de la biblioteca

|  |
|--|
| <b>Descripción</b>   |
| Gestión y control de préstamos de libros o publicaciones depositados en la biblioteca del Parlamento de Andalucía.   |
| <b>Plazo de Conservación</b>   |
| Los datos de préstamos se cancelarán una vez hayan finalizado.   |
| <b>Detalles sobre la Licitud del Tratamiento</b>   |
| RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.                                    |
| <b>Categorías de Datos Personales</b>  |
| <b>Datos de Carácter Identificativo (asociados a la publicación prestada)</b><br>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos<br>Dirección;<br>Firma<br>Teléfono (fijo o móvil)                               |
| <b>Orígenes de Datos Personales</b>  |
| <b>Colectivos de Interesados</b><br>Solicitantes de publicaciones y documentos de la biblioteca.   |
| <b>Comunicaciones de Datos</b>   |
| <b>Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos</b><br>Los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley.      |
| <b>Transferencias Internacionales de Datos</b>   |
| No hay transferencia internacional de datos prevista   |
| <b>Medidas de seguridad</b>  |
| Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. |